

Anexo

Herramientas para una comparación Colombia-México. Léxico tentativo

VIRGINIE LAURENT
ODILE HOFFMANN

En nuestros esfuerzos de comparación entre los dos países, ofrecemos a continuación unas herramientas básicas para aprehender la diversidad de las situaciones nacionales e intranacionales. El cuadro presenta algunas de las características de ambos países en cuanto a su organización territorial e institucional (las siglas están desarrolladas en la lista anexa).

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Población	Población, año 2000: 42 millones aproximadamente.	Población, año 2000: 100 millones aproximadamente.
Tipo de régimen	Centralizado (33 departamentos) Senado y Cámara de representantes	Federal (32 estados soberanos) Senado y Asamblea de diputados
Los niveles constitucionales	Departamento (gobernador electo) Asamblea departamental electa Municipio (Alcaldes y concejales electos) JAL (Juntas de Acción Local)	Estado (gobernador electo) Asamblea estatal electa Municipio (Presidente municipal electo, síndicos y regidores según votación (sistema proporcional)
Los niveles internos al municipio (no constitucionales; en México varían de un estado a otro)	Corregimiento Inspección de policía Vereda (localidad) Finca	Congregación Agencia (y sub agencia) municipal (en Guerrero existen las Comisarías) Agencia de policía Ranchería, rancho

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Tenencia de la tierra	<p>Propiedad privada (haciendas, plantaciones y fincas)</p> <p>Resguardos indígenas y reservas (carácter transitorio hasta constitución del resguardo)</p> <p>Territorios colectivos negros</p> <p>Tierras de la Nación</p> <p>Parques y reservas naturales</p>	<p>Propiedad privada (incluyendo colonia agrícola o ganadera)</p> <p>Comunidad agraria (indígena): bienes o tierras comunales. Gran parte de los bosques y las montañas son tierras comunales</p> <p>Ejido (reparto agrario del siglo XX, dado por concluido en 1992)</p> <p>Tierras de la Nación</p> <p>Parques y reservas naturales</p>
Censos	<p>Aproximadamente 2% de población indígena</p> <p>Aproximadamente 16% de población negra y mulata</p>	<p>Aproximadamente 12% de población indígena, no hay cifras para población afromexicana</p>
Constitución	<p>Constitución multicultural y pluriétnica, 1991, que rige a nivel nacional).</p>	<p>A nivel federal, Constitución multicultural y pluriétnica (modif. Art.4, 1992), pero sin reglamentación. Cada estado es responsable de elaborar su propia constitución y legislación.</p>

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Legislación indígena	<p>Para los pueblos indígenas, existe una serie de leyes específicas expedidas después de la Constitución de 1991, concernientes a los derechos civiles, recursos de transferencia, educación, salud, reforma agraria o medioambiente.</p> <p>Para las comunidades negras o afrocolombianas, la Ley 70 de 1993 reconoce derechos territoriales a las comunidades negras del Pacífico, y abre espacios institucionales a representantes afrocolombianos (en los ministerios, las corporaciones, los programas de desarrollo, etc.)</p>	<p>A nivel federal, Ley indígena de 2000, sin reglamentar. En el estado de Oaxaca, existe la Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas de 1998. En su artículo segundo después de mencionar a todos los grupos indígenas de Oaxaca dice: “Esta ley protegerá también a las comunidades afromexicanas y a los indígenas pertenecientes a cualquier otro pueblo procedente de otros estados de la República y que por cualquier circunstancia, residen dentro del territorio del Estado de Oaxaca”.</p>
Representación política	<p>Circunscripciones especiales, a nivel nacional, para indígenas (senadores y representantes a la Cámara desde 2002) y comunidades negras (dos representantes a la Cámara)</p>	<p>A través de los partidos y/o grupos corporativizados, sin especificidad étnica.</p>
Partidos políticos	<p>Liberales, Conservadores, y partidos pequeños e independientes más o menos efímeros, entre los cuales están los partidos “indígenas”.</p>	<p>PRI, PAN, PRD (más otros pequeños y más o menos efímeros).</p>

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Términos utilizados para los grupos (para individuos la lista sería otra)	Indígenas, comunidades indígenas, pueblos indígenas, pueblos indios, naciones indígenas o autóctonas, grupos autóctonos, grupos étnicos Comunidades negras, afrocolombianos, afrodescendientes, Mestizos, blancos, paisas (según regiones)	Indígenas, comunidades indígenas, pueblos indios, grupos indígenas, grupos étnicos Morenos, afromestizos, afromexicanos Mestizos, ladinos (según regiones)
Organizaciones étnicas	Organizaciones indígenas que han alcanzado una movilización y representación a nivel nacional: ONIC, AICO, ASI, MIC Existen muchas otras a nivel “macro-regional”, “zonal”, departamental: AISO, CRIC, CRIT, CRIVA (consejos regionales indígenas) Organizaciones negras: Cimarrón, pcn, AfroAmérica XXI, y múltiples organizaciones locales.	Organizaciones indígenas a nivel nacional: CNI, ANIPA A nivel local, organizaciones múltiples, por regiones, grupos étnicos o por especialización productiva (café solidario); Existen algunas “transnacionales”, por ejemplo el FIOB para Oaxaca y los migrantes de Oaxaca a Estados Unidos No hay organizaciones negras a nivel nacional; México Negro en la Costa Chica de Oaxaca

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Organizaciones campesinas	Campeñas: ANUC (a notar dos vertientes de la ANUC: línea oficial y línea Sincelejo: esta última mucho más radical, a raíz de recuperaciones de tierras en los años 1970 y, en parte, punto de partida de movilizaciones indígenas)	Campeñas: “oficial”, CNC, LCA, CNG, CAP, etc. “independientes”: múltiples, por regiones y sectores de producción; reciente (1980-1990-2000): el campo no aguanta más, el Barzón, UNORCA, CIOAC, etc.
Programas sociales oficiales	Familias en Acción, desde los gobiernos de Uribe, con financiamiento internacional (Plan Colombia)	Solidaridad (Salinas, 1988-1994) Progresía (1994-2000) Oportunidades (2000-2006), con financiamiento nacional
Instituciones especializadas en cuestiones étnicas	Dirección de Asuntos Indígenas (Ministerio del Interior, Incora, Departamento Nacional de Planeación) Dirección de Asuntos de Comunidades Negras (Ministerio del Interior, Incora) Nota: desde 2003 con el gobierno de Uribe, desaparece la distinción para formar una sola instancia “Grupos Étnicos”.	Instituto Nacional Indigenista (INI) y sus Centros regionales, desde 1948 y hasta junio de 2003 en que desaparece, remplazado por una Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Instituciones especializadas en cuestiones campesinas	Incora (Instituto Colombiano de Reforma agraria) Las Federaciones por producción (Fedecafe, Fedepalma, etc.)	El “sector agrario” del gobierno central y sus correspondientes estatales, reestructurado desde los años 1990 (SRA, RAN, PA) Las instituciones por sector de producción
Los ámbitos espaciales de negociación política local	Municipal Resguardo Asociaciones de Cabildos	Municipal Ejidal o comunidad agraria
Reconocimiento de la diversidad de las iglesias y de su representación	Constitución de 1991	Modificación al artículo 30, principios de los años 1990
Iglesias	Iglesia católica: Tradicional conservadora Pastoral indígena (1970) Pastoral negra (1980) Iglesias protestantes: Diversas denominaciones Instituto Lingüístico de Verano New Tribes Missions Otras: testigos de Jehová	Iglesia católica: Tradicional con sus corrientes tradicionalistas y “modernas” Teología de la liberación (1970) Iglesias protestantes: Diversas denominaciones En algunas regiones (sur-sureste), del 10 al 30% de la población Otras: testigos de Jehová, mormones

CUADRO 1

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Distribución espacial de población indígena	A nivel nacional, dos grandes modelos de distribución de la población indígena: andinos, y tierras bajas (Amazonía y Orinoquía)	A nivel nacional, concentración de población indígena en las regiones centro, sur y sureste, pero presente en todo el país
Instancias indígenas en medio rural	A nivel local, cabildos y resguardos con relativa autonomía y capacidad de negociación frente al municipio Disponen de “recursos de transferencia” (de la Nación hacia los resguardos indígenas, a través intermediación de las autoridades tradicionales y de las autoridades municipales o departamentales) (Ley 60 de 1993)	A nivel local, distribuidos entre propietarios, ejidos y comunidades agrarias; insertas en los municipios, muchas veces sin real capacidad de negociación, salvo cuando un “grupo étnico” o “comunidad” corresponde a un municipio, como es frecuente en el estado de Oaxaca (casos a parte son los municipios autónomos de Chiapas, muchas veces interétnicos)
Instancias indígenas en medio urbano	Existen unos cabildos urbanos, por ejemplo el cabildo Inga, en Bogotá y sus alrededores (caso de Suba y Cota)	En la ciudad: programas en el DF En la migración: comunidades transnacionales
Distribución espacial de población negra	Principalmente en las dos costas, además de las principales ciudades. Hoy, con las migraciones y los desplazamientos, en todo el país.	“Herencia de la tercera raíz” en todo el país. Mayor concentración en dos regiones: la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, y las costas de Veracruz.
Instancias de poblaciones negras	Consejos comunitarios	No hay

Otros temas diferenciales

CUADRO 2

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Nación, gobierno e instituciones	Estado frecuentemente calificado de frágil déficit institucional Pocos “marcadores nacionales”: héroes, fiestas, monumentos, fechas conmemorativas	Estado central fuerte Intensa red de mediación institucionalizada Múltiples “marcadores nacionales”
Rupturas y virajes en la historia	La guerra de los Mil Días (finales XIX) La violencia (1948-58) El Frente Nacional (1958-1970) La Nueva Guerra, desde 1980 (narco)	Revolución 1910-1920 Posrevolución, reparto agrario, 1940-1960 Crisis agrícola 1970 El salinato, modernización, 1988-1994 Fin del PRI en la Presidencia de la República, 2000
Contexto político reciente y actual	La Constitución de 1991: apertura de espacios institucionales y políticos a grupos étnicos y raciales El contexto de la guerra: extensión geográfica, narcotización, paramilitares El desplazamiento forzado se extiende a todo el país, encubre otros tipos de movilidad y concentra la atención internacional Políticas antiterroristas y gobierno “duro” de Álvaro Uribe desde 2002	La transición democrática, fin del PRI-gobierno y elección de Vicente Fox, del PAN, en 2000 La generalización de las migraciones a Estados Unidos, circuitos migratorios y remesas, Comunidades transnacionales El conflicto de Chiapas, latente desde 1994 Expansión del narcotráfico y de la violencia

CUADRO 2

	<i>Colombia</i>	<i>México</i>
Temas de debate nacional y académico relativos a la problemática de la diferencia y las identidades	Autonomía indígena; Entidades Territoriales Indígenas; “Consejos Indígenas” en el Cauca	Autonomía indígena Descentralización, y gobernabilidad
	Reetnización, reindigenización	Migración e identidad (remesas, circuitos migratorios, comunidades transnacionales)
	Derechos afrocolombianos	Transición democrática
	Mestizaje y Racismo	Integración regional y apertura comercial (TLCAN)
	Actores armados, guerra y derechos humanos, desplazados	Justicia consuetudinaria e interlegalidad
	Justicia consuetudinaria reconocida por la Constitución pero no reglamentada	La participación de las mujeres indígenas en las asambleas comunitarias y en cargos de decisiones
	Representación política	